

Guayaquil, abril 25 del 2010

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"MAS OBRAS PARA LA COMUNIDAD MOPCOM S.A."**
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de "MAS OBRAS PARA LA COMUNIDAD MOPCOM S.A.", por el año de 2009, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art.279 Num.4to. de la Ley de Compañías codificada, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de su Estado de Situación Financiera y Resultados, registros contables y demás documentos de "MAS OBRAS PARA LA COMUNIDAD MOPCOM S.A.", con la siguiente opinión. de que los señores administradores de la compañía han cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que éstos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que el estado financiero y sus resultados, presentan razonablemente la situación financiera de "MAS OBRAS PARA LA COMUNIDAD MOPCOM S.A." al 31 de diciembre de 2009 .

Atentamente,


Ing. Com. **RAMON MACIAS LOPEZ**
COMISARIO



Guayaquil, abril 5 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía MAS OBRAS PARA LA COMUNIDAD MOPCOM S.A. a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	CEDULA CIUDADANIA
LUIS ALEXANDER UGUÑA SOTO	GERENTE GENERAL	0914049788

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


LUIS ALEXANDER UGUÑA SOTO
GERENTE GENERAL

